



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A D. "MARIA FRANCISCA ORELLANA BEZANILLA".

ALGARROBO,
DECRETO: N°

30 NOV 2022
2722

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022
5. Solicitud emitida por D. María Francisca Orellana Bezanilla.
6. Ord. N° 5 22/2022 de fecha 25/11/2022, de la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, informa que cumple con los requisitos.

CONSIDERANDO:

1. Ord. N°522/2022, emitido por el funcionario de la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales de fecha 25 de Noviembre 2022, en el cual se informa que cumple con los antecedentes para otorgar la patente Comercial Definitiva.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Comercial Definitiva, a "D. MARIA FRANCISCA ORELLANA BEZANILLA", Rut N° 15.780.605-K, que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE	:	MARIA FRANCISCA ORELLANA BEZANILLA
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
ROL	:	N° 200-2206
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	RENTISTA DE CAPITALS MOBILIARIOS EN GENERAL.
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	CAMPOMAR PC 62, PARCELA LA VENTANA ALGARROBO

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM//PFMM/CCS/U.C./MART/ld

DISTRIBUCION:

- > Contribuyente (1)
- > Rentas y Patentes Comerciales (1)
- > Archivo.- (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 30 NOV 2022

FECHA SALIDA: 01 DIC 2022

OBSERVACIÓN N°

